



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1631** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre reivindicación de soberanía compartida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1634** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la decisión del Gobierno de España de seguir adelante con la privatización de los aeropuertos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1635** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre partida presupuestaria para las ayudas económicas de la Prestación Canaria de Inserción en los Presupuestos de la CAC para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**8L/PO/P-1640** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


**8L/PO/P-1614** De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección al sector cultural del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**8L/PO/P-1623** Del Sr. diputado **D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho**, del **GP Popular**, sobre la derogación del tributo sobre las grandes superficies comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5

**8L/PO/P-1624** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre abono de las Prestaciones Canarias de Inserción pendientes de pago, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**8L/PO/P-1625** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre los criterios de ingreso desde las urgencias hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

**8L/PO/P-1628** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre aportación económica al evento Womad Fuerteventura 2014, dirigida al Gobierno. Página 7

- 8L/PO/P-1629** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acceso de los desempleados al Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1630** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública en la parcela 607 del Valle de Jinámar y en la calle Drago y avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 8L/PO/P-1632** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre coste de acciones de la campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, **Hacienda** y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/P-1633** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión con el ministerio sobre el atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 8L/PO/P-1636** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre propuesta a la Comisión Europea con las modificaciones del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1639** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación por el Gobierno de España de la Garantía Juvenil, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1631 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre reivindicación de soberanía compartida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.241, de 15/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre reivindicación de soberanía compartida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Es compartida en el Gobierno de Canarias su reivindicación de “soberanía compartida”?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1634 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Gobierno de España de seguir adelante con la privatización de los aeropuertos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.247, de 15/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Gobierno de España de seguir adelante con la privatización de los aeropuertos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la decisión del Gobierno de España de seguir adelante con la privatización de los aeropuertos.*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-1635 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre partida presupuestaria para las ayudas económicas de la Prestación Canaria de Inserción en los Presupuestos de la CAC para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.253, de 16/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre partida presupuestaria para las ayudas económicas de la Prestación Canaria de Inserción en los Presupuestos de la CAC para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno aumentar de forma significativa la partida presupuestaria para las ayudas económicas de la Prestación Canaria de Inserción en los Presupuestos de la CAC para 2015 para poder paliar el importante incremento de la pobreza en Canarias?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1640 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.258, de 16/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué calificativo le merece el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 en su afección a Canarias?*

Canarias, a 16 octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1614 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre afección al sector cultural del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.055, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre afección al sector cultural del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Encarna Galvan González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo va a afectar al sector cultural canario las previsiones económicas contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galvan González.

**8L/PO/P-1623 Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre la derogación del tributo sobre las grandes superficies comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registros de entrada núms. 7.127 y 7.237, de 10 y 15/10/14, respectivamente.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre la derogación del tributo sobre las grandes superficies comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Cabrera Pérez-Camacho, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Se propone el Gobierno de Canarias la derogación del tributo sobre las grandes superficies comerciales que aprobó en 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

**8L/PO/P-1624 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre abono de las Prestaciones Canarias de Inserción pendientes de pago, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.128, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre abono de las Prestaciones Canarias de Inserción pendientes de pago, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Para cuándo prevé el Gobierno de Canarias abonar las Prestaciones Canarias de Inserción pendientes de pago?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

**8L/PO/P-1625 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los criterios de ingreso desde las urgencias hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7.129, de 10/10/14.)

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los criterios de ingreso desde las urgencias hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Han cambiado los criterios de ingreso desde las urgencias hospitalarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

**8L/PO/P-1628 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre aportación económica al evento Womad Fuerteventura 2014, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7.202, de 14/10/14.)

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre aportación económica al evento Womad Fuerteventura 2014, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la aportación económica del Gobierno de Canarias al evento Womad Fuerteventura 2014?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-1629 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acceso de los desempleados al Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.210, de 14/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acceso de los desempleados al Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno de Canarias o el Departamento de Empleo, Industria y Comercio modificar algunos de los requisitos en la normativa de acceso de los desempleados al Plan de Empleo Social?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinaa Mendoza.

**8L/PO/P-1630 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública en la parcela 607 del Valle de Jinámar y en la calle Drago y avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.238, de 15/10/14.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública en la parcela 607 del Valle de Jinámar y en la calle Drago y avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:



## PREGUNTA

*¿Cuándo se adjudicarán las 58 viviendas de Promoción Pública en la parcela 607 del Valle de Jinámar y las 57 ubicadas en la calle Drago y avenida Pintor Felo Monzón?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/P-1632 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre coste de acciones de la campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7.242, de 15/10/14.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre coste de acciones de la campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuánto va a costar a las arcas públicas de la Comunidad Autónoma el conjunto de acciones planificadas por la Presidencia del Gobierno en su campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

**8L/PO/P-1633 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión con el ministerio sobre el atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7.246, de 15/10/14.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión con el ministerio sobre el atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el resultado de la reunión mantenida en Madrid entre el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca y el ministerio sobre el atún rojo?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1636 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre propuesta a la Comisión Europea con las modificaciones del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7.254, de 16/10/14.)*

#### Presidencia

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre propuesta a la Comisión Europea con las modificaciones del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno informar al Parlamento de la propuesta enviada a la Comisión Europea con las modificaciones del Posei que empezará a aplicarse a partir del 1 de enero de 2015?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PO/P-1639 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre implantación por el Gobierno de España de la Garantía Juvenil, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.257, de 16/10/14.)*

#### Presidencia

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre implantación por el Gobierno de España de la Garantía Juvenil, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*Como consejero de Educación, ¿qué valoración hace de la implantación por parte del Gobierno de España de la Garantía Juvenil?*

Canarias, a 15 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.



Parlamento de Canarias

